




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
<b>II.- La identificación del documento:</b>	33 actas, consistentes en 101 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Se testaron nombres y matrículas de alumnos.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	18 de abril de 2024 15/2024 Extraordinaria
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Sistema de Enseñanza Abierta

Consejo Técnico de la Carrera de Derecho  
ACTA - 02

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día **dieciséis de enero de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, las CC. **Dr. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai Adelita Hernández Salas**, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, los docentes **Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos**, los Coordinadores Regionales, **Mtro. Luis Hernández Meza, Mtra. Gabriela Ramírez Pardo, Mtra. Graciela Infante Rivera y Mtro. Josué López Desirena**, de Veracruz, Orizaba, Poza Rica y Coatzacoalcos, respectivamente, todos integrantes del Consejo Técnico de la **Licenciatura en Derecho**, reunidos de manera virtual en el espacio que ocupa la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, Campus Arco Sur, con el objeto de tratar los temas mencionados en la convocatoria suscrita por la Directora General del SEA que se transcriben a continuación:

REGION XALAPA

01.- (V [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITADO 846

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

> TEORÍA POLÍTICA CON NRC 31512

DEL PERIODO ESCOLAR 202401 POR MOTIVOS DE SALUD.

02.- (V [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITADO 847

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

> METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA CON NRC 32447

DEL PERIODO ESCOLAR 202401 POR MOTIVOS DE SALUD.

03.- [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITADO 848

PRESENTAR EXAMEN EN CARACTER DE TÍTULO DE SUFICIENCIA EXTEMPORÁNEO, CON CAMBIO DE DOCENTE DE LA EE DE DERECHO PENAL ESPECIAL, IMPARTIDA POR EL DOCENTE RENÉ RUEDA LANDERO.

REGION VERACRUZ

04.- (V [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITADO 849

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

> PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA CON NRC 49968

DEL PERIODO ESCOLAR 202401 POR PROBLEMAS PERSONALES Y ECONÓMICOS.

05.- (V [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITADO 850

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

> LECTURA Y REDACCIÓN A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO CON NRC 47169

DEL PERIODO ESCOLAR 202401 POR INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA DE EMERGENCIA.

06.- (V [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITADO 851

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

> TEORÍA ECONÓMICA CON NRC 31545

DEL PERIODO ESCOLAR 202401 DEBIDO A INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA DE EMERGENCIA.

REGION ORIZABA

07.- (V [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITADO 852

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DEL PERIODO ESCOLAR 202401 POR FALLECIMIENTO DE SU MAMÁ.

REGION POZA RICA

##

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



2. CT. DERECHO 02 / 160124

08.- (V) [REDACTED] MATRÍCULA [REDACTED] SOLICITA [REDACTED] 853

BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:

➤ EXPERIENCIA RECEPTIONAL CON NRC 3897 DEL PERIODO ESCOLAR 202351 POR NO COMPLETAR LA EXPERIENCIA.

REGIÓN COATZACOALCOS

09.- [REDACTED] matrícula [REDACTED] solicita [REDACTED] 854

presentar examen en carácter de U.O. la EE de Inglés I.

10.- [REDACTED] matrícula [REDACTED] solicita [REDACTED] 855

se le autorice la presentación de examen en carácter Extraordinario extemporáneo de la EE de Derecho de Personas y Familia, por tener que presentarme a Examen de Control y Confianza en la Fiscalía General del Estado en la Ciudad de Xalapa en la fecha programada para dicho examen.

EN EL MARCO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ANTES CITADA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO HEMOS LLEGADO A LOS SIGUIENTES

ACUERDOS

REGIÓN XALAPA

1. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - TEORÍA POLÍTICA CON NRC 31512 DEL PERIODO ESCOLAR 202401.
2. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA CON NRC 32447 DEL PERIODO ESCOLAR 202401.
3. SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DOCENTE PARA LA EVALUACIÓN EXTEMPORÁNEA DE TÍTULO DE SUFICIENCIA 1ª INSCRIPCIÓN DE LA EE DE DERECHO PENAL ESPECIAL, DESIGNÁNDOSE A LOS DOCENTES JORGE LUIS RIVERA HUESCA, CARLOS CELEDONIO MUNÓZ AGUILLÓN Y DORA ANGÉLICA SANABIA CASTRO, PARA APLICARLO EL 10 DE FEBRERO DEL PRESENTE A LAS 13 HORAS. OF. SA/10/180124.

REGIÓN VERACRUZ

4. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA CON NRC 49968 DEL PERIODO ESCOLAR 202401.
5. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - INGLÉS II CON NRC 43618 DEL PERIODO ESCOLAR 202401.
6. NO PROCEDE LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - INGLÉS I CON NRC 32638 DEL PERIODO ESCOLAR 202401.

REGIÓN ORIZABA

7. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO CON NRC 40713 DEL PERIODO ESCOLAR 202401.

REGIÓN POZA RICA

8. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA CON NRC 68986 DEL PERIODO ESCOLAR 202401.
9. SE AVALA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE LA EE:
  - PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA CON NRC 52082 DEL PERIODO ESCOLAR 202401.
10. PROCEDE LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN EN CARÁCTER A U.O. DE LA EE DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DESIGNÁNDOSE A LOS DOCENTES RAFAEL M. PÉREZ ENRÍQUEZ Y JORGE MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PARA APLICARLO EL 04/11/23 A LAS 16 HORAS. OF. SA/VE/TRÁMITE 16557/091023.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, EL MISMO DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVENIMOS.

Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR.

Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS.



Universidad Veracruzana

3. CT. DERECHO 02 / 160124

Dr. CARLOS ENRIQUE LEVET RIVERA.

Mtra. ANAÍ ADELITA HERNÁNDEZ SALAS.

Dra. LAURA CECILIA HUERTA CORTÉS.

Dra. MARÍA DE LOURDES CASTELLANOS VILLALOBOS.

Mtro. LUIS HERNÁNDEZ MEZA.

Mtra. GABRIELA RAMÍREZ PARDO.

Mtra. GRACIELA INFANTE RIVERA.

Mtro. JOSUÉ LÓPEZ DESIRENA.

mags/

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser

## FUNDAMENTO LEGAL

considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

16.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."